
**100 DIAS
DE GOBIERNO
EN ACCION**

**100 DIAS
DE CAMBIOS**



GOBIERNO DE SANTA FE



1 - RETIRO DE LAS VALLAS FRENTE DE LA CASA GRIS

El Gobernador Hermes Binner ordenó retirar las vallas metálicas que cercaban la Casa de Gobierno desde el mes de abril de 2004 y supervisó personalmente las tareas realizadas. De esta manera, el mandatario cumplió con la promesa que había realizado al respecto antes de asumir sus funciones.

2 - DIÁLOGO INSTITUCIONAL

- El gobernador Hermes Binner recibió en su despacho a familiares de la mayoría de las víctimas de los sucesos acaecidos entre el 19 y 20 de diciembre de 2001 en Santa Fe, producto de la represión policial. El mandatario provincial fue informado sobre la situación judicial de cada una de las causas iniciadas y recibió el “pedido de justicia para todos”.

- El gobernador Hermes Binner recibió en Casa de Gobierno a la Madres de Plaza de Mayo, a familiares de detenidos y desaparecidos y representantes de organismos de derechos humanos y prometió volver a convocarlos, acompañado de miembros del Gabinete. La representante de Madres, Elsa Ramos, resaltó que “desde la recuperación de la democracia, es la primera vez que nos recibe un gobernador” sostuvo.

- El gobernador Hermes Binner se reunió con representantes de la regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo (CGT) y les propuso que se integren a la elaboración del plan estratégico que el gobierno está diseñando para la provincia.

- El gobernador Hermes Binner participó del acto de apertura del año judicial que se llevó a cabo en la ciudad de Santa Fe. La ceremonia tuvo lugar en el edificio de Tribunales y fue presidida por los titulares de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Ricardo Lorenzetti; y de Santa Fe, Roberto Falistocco.

- El gobernador mantuvo su primer encuentro con los máximos representantes de la Iglesia Católica en la provincia, en una reunión que se llevó a cabo en la sede del Arzobispado en la ciudad de Santa Fe.

- El gobernador Hermes Binner se reunió con los miembros de la Suprema Corte de Justicia. La primera reunión del mandatario con todos los miembros de la Corte tuvo como eje iniciar una instancia de diálogo “para fortalecer las políticas públicas que son necesarias para mejorar la vida de todos los santafesinos”, según explicó el gobernador al término del encuentro.

3 - EL PARQUE FEDERAL DE SANTA FE, UNA OBRA PARA EL BICENTENARIO

El gobernador Hermes Binner anunció la construcción de un espacio recreativo en el Parque Federal de la ciudad de Santa Fe para conmemorar el Bicentenario de la Nación. Binner destacó la intención del gobierno de la provincia de plasmar “una obra emblemática” para la ciudad, a inaugurarse en el 2010 en el extenso predio desafectado del uso ferroviario que se encuentra ubicado en el centro geográfico de la ciudad.

4 - DIEZ MILLONES PARA UN NUEVO HOSPITAL EN SANTA FE

El gobernador Hermes Binner anunció una inversión de más de 10 millones de pesos para el Hospital Iturraspe de la ciudad de Santa Fe, durante el acto en que puso en funciones al nuevo director de la institución, Dr. Edgardo Monteverde.



5 - AUDIENCIAS PÚBLICAS Y ABIERTAS A LA CIUDADANÍA

En busca de la transparentar las gestiones del gobierno, el Ejecutivo provincial resolvió que las audiencias de la Fiscalía de Estado sean públicas y abiertas a todos los ciudadanos.

6 - LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA, UN COMPROMISO COMÚN

Las principales instituciones de la ciudad de Santa Fe se reunieron con el gobernador en Casa de Gobierno para delinear una estrategia común que permita afrontar el fenómeno de la violencia y del alto índice de criminalidad que afecta a la capital.

7 - UNA OBRA EMBLEMÁTICA PARA ROSARIO

El gobernador Hermes Binner se reunió en Brasil con el arquitecto Oscar Niemeyer, realizador de la ciudad de Brasilia, quien manifestó su intención de realizar una obra emblemática, de carácter público, en la ciudad de Rosario. La elección de Rosario obedece al interés de Niemeyer de plasmar una obra suya en la ciudad natal de Ernesto Che Guevara, de quien el arquitecto brasileño es un admirador declarado.

8 - ACUERDO DE COOPERACIÓN CON TIERRA DEL FUEGO

Los gobernadores de Santa Fe, Hermes Binner, y de Tierra del Fuego, Fabiana Ríos, firmaron un acuerdo de colaboración destinado a impulsar “el desarrollo de proyectos y actividades de cooperación en distintas áreas de gobierno”, realizando “los esfuerzos necesarios para movilizar recursos técnicos que permitan la implementación de las acciones, coordinando y monitoreando la ejecución de planes, programas, proyectos y actividades de interés común”.

9 - CONVENIO CON CHACO PARA EL MANEJO CONJUNTO DEL AGUA EN LAS CUENCAS LIMÍTROFES

Las provincias de Santa Fe y Chaco firmaron un convenio para el manejo conjunto del agua en las cuencas limítrofes de los Bajos Submeridionales y Tapenagá. Binner se reunió en Resistencia con el gobernador Jorge Capitanich. El objetivo es generar información y desarrollar tecnologías que contribuyan al diseño de políticas públicas y privadas de uso del suelo y de agua en un marco de desarrollo sustentable.

10 -FORO DE GOBERNADORES DEL SUR DE BRASIL Y DEL LITORAL ARGENTINO

El gobernador Hermes Binner participó del X Foro de Gobernadores que conforman el Consejo de Desarrollo e Integración del Sur (Codesul) de Brasil y la Comisión Regional de Comercio Exterior del Noreste Argentino (Crecenea - Litoral). El foro se realizó en Porto Alegre y fue coordinado por la gobernadora de Río Grande do Sul, Yeda Crusius. Allí se coincidió en la necesidad de consolidar la integración del noreste argentino y el sur de Brasil

11 - PRESENCIA DE LOS MINISTROS EN LA LEGISLATURA

Como parte de una nueva modalidad de trabajo entre la gestión del gobierno provincial y las presidencias de ambas Cámaras, los ministros del Poder Ejecutivo participan de reuniones periódicas en la Legislatura.



En 100 días de gestión concurrieron a dialogar con los legisladores los ministros de Economía, Ángel Sciara; de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, Antonio Sciancio; de Seguridad, Daniel Cuenca; de Educación, Elida Rasino; y de Trabajo, Carlos Rodríguez.

12 - VICEGOBERNACIÓN - PRESIDENCIA DEL SENADO

El Plan de Fortalecimiento Institucional del Senado se propone mejorar la calidad de la labor legislativa y brindar mayor transparencia y participación a la ciudadanía en los temas relacionados con la actividad parlamentaria. A tal fin, se vienen desarrollando acciones y programas de distinta índole:

- Nueva etapa de implementación del Sistema Integrado Legislativo, para optimizar los procesos administrativos y legislativos y mejorar la relación y comunicación con los ciudadanos.
- Cooperación con la Formación Ciudadana, a través del relanzamiento del programa La Legislatura va a la Escuela y el diseño de materiales educativos para docentes y alumnos.
- Aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación a través del programa Recinto Digital.
- Programa Senado Abierto, a través del desarrollo de jornadas y debates sobre distintas problemáticas. La jornada Mujeres en la Vida Política reunió a más de 200 participantes de distintos lugares de la provincia: integrantes del Poder Judicial, legisladoras, miembros del Poder Ejecutivo, representantes de universidades y organizaciones de la sociedad civil. El ciclo continúa el 26 de marzo con la jornada Derechos Humanos y Construcción de la Memoria.
- Reforma administrativa y normalización de la estructura orgánica funcional, a través del sistema de concursos y recategorizaciones.

MINISTERIO DE GOBIERNO Y REFORMA DEL ESTADO

13 - REGIONALIZACIÓN. DESCENTRALIZAR PARA INTEGRAR.

Se comenzó a trabajar en la regionalización de la provincia. En ese marco, se mantuvieron reuniones regionales en cada uno de los 5 nodos (Reconquista, Santa Fe, Rosario, Venado Tuerto y Rafaela). Por primera vez, el gobernador junto a todo el gabinete ministerial se reunió, para identificar problemáticas regionales y acciones conjuntas, con los intendentes y presidentes comunales de toda la provincia. La regionalización está orientada a la descentralización en la toma de decisiones y en la prestación de los servicios, para llegar con más celeridad a la solución de los problemas.

14 - PLANES ESTRATÉGICOS REGIONALES.

El proceso de planificación estratégica provincial está en marcha. La construcción colectiva de las regiones abarca no sólo al Estado sino también a la sociedad civil. En los primeros 100 días se ha elaborado un diagnóstico de la situación regional que será puesto a consideración en asambleas ciudadanas, para, a partir de allí, pensar entre todos el futuro de nuestra provincia.



15 - REFORMA DEL ESTADO Y MODERNIZACIÓN.

La población de la provincia vive en municipios y comunas. Por lo tanto, generar una relación ágil y eficiente entre el Estado provincial y las autoridades locales posibilita una mejor solución a los problemas. Se está trabajando en simplificar los trámites, reducir pasos innecesarios y mantener una relación cercana con todos los intendentes y presidentes comunales.

16 - COMUNICACIONES SATELITALES

Se instalaron en la localidad de Golondrina, a modo de prueba para definir estándares, dos antenas satelitales que permitieron conectarse a Internet y acceder a telefonía a la escuela Juana Manzo. En base a esta experiencia se estudia proveer de conectividad a localidades del norte provincial que tengan dificultad en las comunicaciones. El 3 de marzo, día del inicio del ciclo lectivo, se realizó una teleconferencia entre alumnos de esa escuela y de la Juan Arzeno de Rosario, actividad organizada junto con el Ministerio de Educación.

17 - CRISIS INFORMÁTICA

Se superó sin retraso en los procesos regulares (impuesto inmobiliario, sueldos, jubilaciones, patente automotor, etc.) la crisis producida por la salida de servicio de todos los equipos de aire acondicionado del Centro de Cómputos. Se creó por decreto una comisión de crisis, con la responsabilidad de generar las medidas necesarias para regularización de la situación de riesgo existente en el edificio del Centro de Cómputos, asegurando el trabajo en la transición, hasta su ubicación en un inmueble que reúna las condiciones necesarias para su adecuado funcionamiento.

18 - ACUERDOS DE COOPERACIÓN CON EL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS

Se establecieron vínculos de cooperación y trabajo con las distintas agencias que conforman el Sistema de Naciones Unidas, en orden al fortalecimiento y la mejora institucional, acordándose las siguientes líneas de acción conjunta: asistencia al abordaje integral de las políticas sociales, fortalecimiento de los sistemas de información provinciales, apoyo a la Reforma del Estado y acompañamiento al desarrollo productivo autosustentable e inclusivo.

19 - BASE DE DATOS DE LA SITUACIÓN EDILICIA EN INMUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN

Se conformó una base de información que permite orientar la toma de decisiones en base al conocimiento de la cantidad de edificios destinados a actividades de gobierno, su nivel de concentración o dispersión geográfica, superficies, personal que se desempeña en los mismos, índices de ocupación, relación entre edificios propios y alquilados, entre otros indicadores. Este trabajo permitió tener un primer abordaje y cuantificación de la problemática del déficit edilicio existente.

20 - MESA DE ENTRADAS INTEGRADA Y ÁREA DE RECEPCIÓN E INFORMES

Se encuentra en etapa de concreción una mesa de entradas única para la Casa de Gobierno y la Sede de Gobierno en la ciudad de Rosario, en lugar de la multiplicidad actualmente existente. La propuesta se complementa con la generación de un espacio de atención y orientación para quienes ingresan a dichos edificios.

21 - RELEVAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS

Se inició un proceso de relevamiento y diagnóstico sobre la capacitación de los recursos humanos provinciales, con el objeto de comenzar el diseño de líneas de capacitación que contribuyan a la formación de un nuevo perfil profesional.

22 - RELEVAMIENTO ACADÉMICO

Se elaboró una base de datos con las ofertas académicas de grado y postgrado, cursos, seminarios y talleres disponibles en la Provincia, que servirá de consulta para todos aquellos agentes que deseen fortalecer o ampliar sus conocimientos en temáticas relacionadas con la Administración Pública.

23 - PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN

Se avanzó en el diseño del Plan Anual de Capacitación, que prevé una doble intervención por niveles (operativo, mandos medios, conducción superior) y por área de aplicación (general o específica). Al mismo tiempo, se comenzó a elaborar el Plan Estratégico de Capacitación, con el objetivo final es la constitución de una Escuela de Administración Pública modelo en la región, cuyos programas y actividades permitan jerarquizar la formación y la labor misma de los recursos humanos que conforman la Administración Provincial.

24 - GABINETE SOCIAL

Se articuló el proceso de gestión del Gabinete Social, espacio interministerial de elaboración de estrategias sociales integrales y personalizadas, que tiene por finalidad última erradicar la extrema pobreza en el territorio provincial y promover la inclusión de los sectores más vulnerables a una condición de ciudadanía plena. Es Gabinete Social es coordinado por el Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado y lo integran además las carteras de Desarrollo Social, Salud, Educación, Trabajo y Seguridad Social e Innovación y Cultura.

Sus principales funciones serán: definir las estrategias de intervención social para asumir en forma conjunta; establecer criterios de descentralización programática, presupuestaria y de evaluación; e impulsar la creación del Registro Único de Recursos Sociales y del Registro Único de Hogares Beneficiarios de Programas Sociales. Este modelo se estructura con la creación de unidades territoriales con dispositivos organizacionales que actuarán en un ámbito reducido del territorio o barrio y que comprenden el Servicio de Orientación Social, el Consejo Territorial y el Proyecto Alero.



25 - LICENCIA DE CONDUCIR POR PUNTOS

El Ejecutivo envió el proyecto a la Legislatura, ya presentado por el actual ministro Antonio Bonfatti cuando era legislador. El sistema le asigna a cada titular de licencia una determinada cantidad de puntos, que irá perdiendo en la medida en que cometa infracciones.

26 - CONVOCATORIA A COMISIONES PARITARIAS

Reunión de la comisión paritaria con los gremios estatales: ATE Y UPCN. Se está llevando adelante el proceso para definir la política salarial del presente año. Es la primera vez que participa ATE.

También se convocó, para el 31 de marzo, la reunión de la comisión paritaria de los trabajadores de municipios y comunas.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

27 - CREACIÓN DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos se creó para jerarquizar un área clave y para mejorar la relación institucional con otro poder del Estado

28 - AUTOLIMITACIÓN PARA DESIGNAR A JUECES DE LA CORTE

El primer día de gobierno se consagró a través de un decreto la autolimitación del Poder Ejecutivo para la designación de los miembros de la Corte Suprema de Justicia y del Procurador General. La medida otorga transparencia y facilita la participación de los ciudadanos, quienes pueden presentar observaciones respecto de los postulantes.

29 - CONVENIO CON NACIONES UNIDAS (ILANUD)

El gobierno firmó un convenio marco de colaboración y cooperación con el Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (Ilanud), aprobado por ley N° 12.853. La provincia recibirá asesoramiento para el abordaje de temas como inseguridad, sistema penal, tratamiento de niños en conflicto con la ley y régimen penitenciario.

30 - NUEVO CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Se modificó la constitución, funciones y atribuciones del Consejo de la Magistratura: la base del nuevo proceso de selección de los aspirantes a cubrir vacantes en el Poder Judicial es la excelencia, la transparencia, la celeridad y la participación ciudadana. Tras un proceso de concursos y entrevistas públicas, el Consejo –en su calidad de órgano asesor– propondrá



una terna de candidatos que será vinculante para el Poder Ejecutivo.

31 - REFORMA PROCESAL PENAL

Se suscribió un convenio marco de colaboración y cooperación con el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (Inecip) para la implementación de la reforma procesal penal en Santa Fe. Esta organización, reconocida internacionalmente, asesorará al gobierno para la puesta en práctica del nuevo modelo de administración de justicia en materia penal, sobre la base del Código de Procedimientos aprobado en 2007.

32 - PROTECCIÓN A TESTIGOS Y QUERELLANTES

En forma conjunta con los Ministerios de Salud y Seguridad, la Secretaría de Derechos Humanos trabaja en la confección de un programa de protección y contención de testigos y querellantes en causas por delitos de lesa humanidad que se tramitan en la provincia. En articulación con la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación se busca dar asistencia psicológica y de seguridad a los testigos y querellantes que lo requieran.

33 - CAPACITACIÓN PARA SOLUCIONAR CONFLICTOS SOCIALES

Se lanzó un programa de capacitación para agentes provinciales sobre negociación y facilitación de solución de conflictos sociales, organizado por la Dirección de Desjudicialización de la Solución de Conflictos Interpersonales. Un centenar de empleados de los ministerios de Gobierno y Reforma del Estado, Seguridad y Justicia y Derechos Humanos respondieron a la convocatoria para realizar el primer curso, entre el 3 y el 21 de abril.

34 - REGISTROS MÁS MODERNOS Y ÁGILES

En materia de Registro Civil, se iniciaron gestiones para liberar a corto plazo los DNI retenidos en Buenos Aires por el Registro Nacional de las Personas. También se estudia la separación de las funciones de Registro Civil de los jueces comunales. En tanto, se trabaja para digitalizar los Registros de la Propiedad, lo que permitirá contar con una única base provincial de datos que a su vez se descentralizará en el marco del proceso de regionalización.

35 - PATRONATO DE LIBERADOS

El Patronato de Liberados trabaja para jerarquizar su rol de control y asistencia a fin de garantizar la inclusión social de quienes están bajo su tutela. También inició la readecuación de la tarea de administración y control –de cara a la futura reforma del proceso penal– y comenzó a implementar programas de trabajo en materia de pre-libertad y tutorías (seguimiento personalizado a cargo de profesionales).

36 - MENORES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL

Se está implementando un fuerte control de legalidad, junto con los ministerios de Desarrollo Social, Educación y Salud, municipios y comunas, en procura de evitar que los menores de 16 años (inimputables) queden comprometidos con el sistema penal. Se están relevando terrenos en Rosario para gestionar institutos de puertas cerradas en reemplazo del IRAR. Allí, en tanto, se reanudaron los talleres y se retomó el servicio médico-sanitario, sacándolo de manos de la fuerza de seguridad. Por otra parte, se está organizando la capacitación de operadores y el nuevo desarrollo de programas de la justicia penal juvenil.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

37 - AUMENTO DE LA COPARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS Y COMUNAS

Modificación de la base de cálculo para coparticipar el Impuesto sobre los Ingresos Brutos: Desde el 1° de enero de 2008 el Poder Ejecutivo participa a las municipalidades y comunas del porcentaje que les corresponde sobre el 100% de lo recaudado en concepto de Impuesto sobre Ingresos Brutos. Hasta ahora, sólo se coparticipaba sobre el 90 %. Gracias a esto, los municipios y comunas recibirán 26,6 millones de pesos más por coparticipación.

38 - MEJORA DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

- Creación de la Subsecretaría de Ingresos Públicos con el objetivo de integrar los organismos que forman parte de la Administración Tributaria provincial, jerarquizar las políticas de ingresos públicos y mejorar la participación de los recursos tributarios propios en el financiamiento de las políticas públicas.

Principales acciones:

- Finalización de 300 inspecciones a contribuyentes con actividad en la provincia.
- Inicio de 140 fiscalizaciones a Grandes Contribuyentes.
- Identificación y reclamo a deudores de impuesto inmobiliario rural: intimación de cancelación de deuda a 43.000 cuentas de impuesto inmobiliario rural.
- Inicio de un plan de inspección de barrios cerrados de la zona sur de la provincia para actualizar información e incorporar mejoras no declaradas.
- Incremento de más de \$95 millones de pesos en la recaudación del primer bimestre 2008 respecto de similar bimestre del año 2007.
- Crecimiento interanual del 41,38% en la recaudación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, logrando superar por primera vez en los últimos años similar indicador en el IVA a nivel nacional.

39 - REUNIÓN CON EL BANCO MUNDIAL

Se establecieron contactos con Banco Mundial –una delegación del organismo visitó la Casa de Gobierno– para evaluar la posibilidad de que la provincia reciba asistencia crediticia para realizar obras de infraestructura básica como desagües pluviales y cloacales y conexiones domiciliarias al agua potable. También se acordó la revisión de algunos proyectos que, contando ya con financiación del Banco Mundial, la provincia no ha instrumentado.

40 - LICITACIONES DEL PROMEBIA

Se realizó la apertura de sobres con las ofertas de la licitación pública Nacional N° 03 del Programa de Mejoramiento de Barrios (Promeba II) para la realización de obras de infraestructura en tres barrios de Villa Constitución. Se trata de en los barrios San Miguel Arcángel, y la relocalización de los barrios Luján y Evita, en el barrio San Cayetano. A través del mismo programa están en marcha proyectos de provisión de infraestructura urbana en otras localidades de la provincia.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

41 - RECUPERACIÓN EDILICIA DE ESCUELAS

El primer desafío del Ministerio de Educación fue poner en marcha el Programa de Recuperación de Escuelas, para lo cual el gobierno dispuso 30 millones de pesos para refacciones de edificaciones y equipamiento, a fin de poder iniciar el ciclo lectivo 2008 con las escuelas en condiciones.

42 - COMPRA DE MOBILIARIO

Compra de mobiliario educativo para equipar nuevos cursos y renovar mobiliario por 2.000.000 de pesos.

43 - CREACIÓN DE 26 NUEVAS ESCUELAS MEDIAS

Se crearon 26 nuevas escuelas medias en distintas localidades de la provincia para garantizar el acceso y permanencia de los jóvenes de 1° a 5° año, en correspondencia con la implementación de la Ley de Educación Nacional que determina la obligatoriedad de la escuela secundaria.

44 - TITULARIZACIONES

En consonancia con lo dispuesto por la ley 11.394, se titularizaron 300 docentes pertenecientes a todos los niveles y modalidades.



45 - COMISIÓN NEGOCIADORA

El decreto 332 del Poder Ejecutivo creó la comisión negociadora que posibilitó el diálogo entre los gremios docentes y el Estado provincial. Como resultado de esta negociación se concertó un acuerdo tendiente a mejorar las condiciones laborales, salariales y jubilatorias de los docentes, posibilitando el inicio del ciclo lectivo en tiempo y forma, con un aumento de los haberes de los trabajadores del sector del orden del 20,4 por ciento.

46 - CAMPAÑA SOLIDARIA

El sábado 16 de febrero se desarrolló la jornada solidaria “Dale una Mano a tu Escuela”, convocada por el Ministerio de Educación. En 462 escuelas de toda la provincia padres, docentes, alumnos y vecinos de los establecimientos realizaron tareas de pintura y limpieza de aulas, frentes, patios, sanitarios, pizarrones y aberturas. Más de 150 empresas y comercios se sumaron en la cruzada solidaria donando pintura y los elementos necesarios para los trabajos.

47 - JUNTAS DE ESCALAFONAMIENTO DOCENTE

Creación de Juntas de Escalafonamiento Docente para todos los niveles y modalidades para traslados, suplencias e ingresos a la docencia. Es el primer paso para comenzar a regularizar el trabajo docente en términos de reemplazos e interinatos.

48 - TRASLADOS, OFRECIMIENTO DE CARGOS Y PERFECCIONAMIENTO

- Traslado extraordinario de directivos para todos los niveles y modalidades. Da la posibilidad de acceder a un puesto de trabajo más próximo a su domicilio.
- Segundo ofrecimiento de cargos directivos. Posibilitará la titularidad de directores interinos.
- Definición de un nuevo sistema de perfeccionamiento en servicio para todos los niveles y modalidades.

49 - COMPLEJO DOMINGO F. SARMIENTO DE SANTA FE

Inicio de la reparación integral del edificio Escuela Primaria N° 1 Domingo Faustino Sarmiento de la ciudad de Santa Fe, con un presupuesto de \$3.700.000.

50 - ESCUELA DE ORIENTACIÓN LÁCTEA

Creación de la Escuela Media Técnica con orientación Láctea en la localidad de Suardi.

51 - CUARENTA AULAS DE INFORMÁTICA

Llamado a licitación de 40 aulas informáticas en el marco del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (Promse) y del Programa Integral de Inclusión Educativa (Piie) por \$6.100.000.



52 - ENCUENTRO PARA NUEVOS DIRECTORES

1.500 directores de escuelas participaron de un encuentro lúdico vivencial, orientado a generar instancias que permitan imaginar, reflexionar y sentir acerca del ser y el estar en las escuelas. Pensar desde otros lugares la identidad y el deseo de enseñar y aprender.

53 - COMPLEJO EDUCATIVO SCALABRINI ORTIZ

Asignación de presupuesto para construir la Escuela Media Técnica N° 471 y el polo tecnológico en los galpones ferroviarios del parque Scalabrini Ortiz en Rosario. \$24.000.000

Asignación presupuestaria para el traslado de la Regional VI (Rosario), a la nueva sede, ubicada en también en el predio del parque Scalabrini Ortiz. \$5.000.000

54 - NUEVO EDIFICIO DEL INSTITUTO SUPERIOR "BERNARDO HOUSSAY"

Con una asignación presupuestaria superior a los \$ 5.000.000 se procederá a la construcción de sede propia del Instituto Superior de Profesorado N° 16 "Bernardo Houssay" de Rosario. La obra prevé instalaciones por 2.500 m² aproximadamente, ubicada en el predio viejo Bazar Erquicia, de Urquiza 3456.

55 - NUEVA ESCUELA EN PUEBLO CASAS

Asignación presupuestaria para el nuevo edificio escuela media N° 403 de Pueblo Casas \$1.500.000

56 - NUEVO EDIFICIO PARA LA ESCUELA COMBATE DEL QUEBRACHO EN SANTA FE

La escuela N° 1336 "Combate del Quebracho" de la ciudad de Santa Fe contará ahora con un secundario completo. La provincia invertirá \$ 5.700.000 en la construcción del nuevo edificio.

MINISTERIO DE SEGURIDAD

57 - CREACIÓN DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD

El Ministerio de Seguridad se creó para jerarquizar y profesionalizar un área clave para la gestión, apuntando a dar respuesta a uno de los reclamos más sentidos de todos los santafesinos. La nueva estructura consta de tres secretarías: Seguridad Pública, Seguridad Comunitaria y Asuntos Penitenciarios.



58 - TRASLADO AL EDIFICIO DE JEFATURA

Se decidió el traslado del Ministerio al edificio donde funciona la Unidad Regional I de Policía de Santa Fe. En ese lugar se concentrarán todas las dependencias de esta cartera, las que contarán con la infraestructura adecuada. Ya están instaladas allí varias dependencias, entre ellas la Secretaría de Seguridad Comunitaria.

59 - HACIA UN NUEVO MODELO DE INSTITUCIÓN POLICIAL

Mientras se trabaja en la reforma de las leyes que regulan su actividad policial, se promueve un debate sobre el rol que la institución debe ocupar en la sociedad. También se decidió mejorar las condiciones del personal policial, reconociendo nuevas demandas, contemplando un aumento en sus haberes por encima del que se resuelva para el resto de la administración pública.

60 - 51 MILLONES PARA EQUIPAMIENTO

Se dispuso una partida presupuestaria extraordinaria de 51 millones de pesos destinada a la compra de equipamiento y tecnología para que la Policía pueda desempeñar su función con mayor eficiencia y seguridad.

61 - ALERTA METEOROLÓGICA TEMPRANA

A través de la Subsecretaría de Protección Civil se trabaja en la implementación de un sistema de alerta temprana –con información meteorológica en tiempo real–, que analice y advierta a la población sobre tormentas fuertes y caída de granizo.

62 - CAPACITACIONES Y CURSOS DE PROTECCIÓN CIVIL

Se llevaron a cabo –y continuarán desarrollándose– diferentes capacitaciones y cursos para la anticipación o el manejo de emergencias: prevención de ocurrencia de desastres; cómo mejorar las comunicaciones en situaciones críticas; procedimientos en caso de accidentes en el transporte de cargas peligrosas.

63 - PLAN DE RESOCIALIZACIÓN PARA PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

Se creó la Secretaría Asuntos Penitenciarios, en sintonía con el objetivo del Ministerio de reestablecer las estrategias de resocialización de las personas privadas de la libertad.

64 - CAPACITACIÓN Y TRABAJO PARA LOS DETENIDOS

El Instituto Autárquico Provincial de Industria Penitenciaria (Iapip) es un instrumento clave en el proceso de resocialización de los detenidos. Se está trabajando para reestructurar el instituto a fin de brindar a los reclusos mayores oportunidades de capacitación. Ya se reinauguró



en Rosario un local para la exhibición y comercialización de los productos elaborados por la población carcelaria.

65 - OFICINAS EN LAS CÁRCELES

A partir de marzo de 2008 las autoridades de la Secretaría de Asuntos Penitenciarios han comenzado a fijar su despacho en los distintos centros de detención, a fin de poder desarrollar los planes previstos con un seguimiento cercano de lo que acontece en las cárceles.

66 - DESALOJO DE PRESOS DE LAS COMISARÍAS Y CREACIÓN DE NUEVAS UNIDADES PENITENCIARIAS

Se dispuso como prioridad el desalojo paulatino de presos de las comisarías para trasladarlos a unidades penitenciarias. Por tal motivo, y a fin de poder contar con las plazas necesarias, se resolvió la construcción de un nuevo pabellón en la cárcel de Piñero y de una nueva unidad en Rosario.

67 - 0-800

A través de la Secretaría de Seguridad Comunitaria se habilitó una línea telefónica gratuita y anónima (0800 444 3583) para la recepción de denuncias sobre hechos de violencia en el ámbito doméstico. También se brinda orientación ante casos de violencia y discriminación, se asesora sobre prevención comunitaria del delito y servicios que afecten la seguridad.

68 - CONVENIO CON EL RENAR

El Ministerio de Seguridad y el Registro Nacional de Armas (Renar) firmaron un convenio de cooperación en el marco del Plan Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego: la Provincia se compromete, entre otros aspectos, a facilitar al Renar los espacios físicos necesarios para la instalación de puestos móviles de recepción.

69 - PEDIDO DE INCORPORACIÓN DE 1.800 POLICÍAS

Se envió a la Legislatura, para ser tratado en sesiones extraordinarias, un pedido de autorización para incluir en el presupuesto de este año los fondos necesarios para incorporar al servicio a 1.800 policías (1.600 suboficiales y 200 subinspectores).

MINISTERIO DE SALUD

70 - CANCELACIÓN DE DEUDAS DE HOSPITALES

El gobierno saldó la deuda que mantenían todos los efectores de salud públicos –hasta diciembre de 2007– en concepto de insumos y medicamentos y que ascendía a más de 23 millones de pesos.



71 - HACIA EL SISTEMA ÚNICO DE SALUD

Se abrió un proceso de diálogo intersectorial para la conformación del Sistema Único de Salud en la provincia, partiendo de la mejora y reorganización de la oferta de los servicios de la red pública y ofreciendo una alternativa integradora con otros sectores.

72 - PLAN DE OBRAS: 5 NUEVO HOSPITALES Y 30 CENTROS DE SALUD

Tras un análisis de la situación sanitaria de la provincia se resolvió la construcción de cinco nuevos hospitales, con perspectiva de respuesta regional, en las ciudades de Reconquista, Venado Tuerto, Las Toscas, Ceres y Las Parejas. En el mismo sentido se concluirán las obras del hospital de San Cristóbal y se construirán 30 centros de salud en distintos lugares de la provincia donde la oferta es insuficiente.

73 - ENTREGA Y REASIGNACIÓN DE MÓVILES SANITARIOS

Se relevaron existencias y necesidades para entregar y reasignar móviles sanitarios en puntos estratégicos del territorio, a fin de mejorar la distribución de medicamentos, la asistencia y el traslado de pacientes. A través del Plan Nacer se entregaron 8 ambulancias nuevas con equipamiento de pediatría y neonatología en Venado Tuerto, Rosario, Villa Constitución, Rafaela, Santa Fe (2), Reconquista y Tostado.

74 - PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS

Se trabaja en la articulación de los laboratorios públicos productores de medicamentos: el Laboratorio Industrial Farmacéutico (LIF) y el Laboratorio de Especialidades Medicinales (LEM). El objetivo es potenciar la producción. Se han identificado y se están distribuyendo stocks de insumos que se encontraban estancados.

75 - SEGURIDAD ALIMENTARIA

Se creó la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria en reemplazo de la Dirección de Bromatología. Se trabaja en la articulación de un Sistema Único de Seguridad Alimentaria para garantizar calidad a los consumidores. Con la descentralización de competencias y funciones en municipios y comunas se simplificarán y agilizarán trámites relacionados con la producción, elaboración, transporte y comercialización de alimentos.

76 - INTEGRACIÓN DE SERVICIOS DE EMERGENCIA

Se inició la integración de la red de emergencias sanitarias sumando servicios de la provincia y los municipios. Las primeras experiencias fueron las de Santa Fe (Dipaes - Cobem) y Rosario (107 - Sies).

77 - SALUD MENTAL

Estamos potenciando dispositivos existentes y desarrollar otros que ofrecen alternativas di-

ferentes la internación para la atención de personas con problemas mentales. Los abordajes previstos contemplan la expresión creativa, productiva y la inclusión social.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

78 - PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA

Desde la Secretaría de Desarrollo para la Ciudadanía se diagramó un sistema de protección integral de la infancia y la adolescencia, refuncionalizando los ámbitos de cuidados institucionales que atienden a niños y niñas en situación de calle. Asimismo, mediante trabajos con jueces de menores, se definieron protocolos de intervención en Santa Fe, Rosario, Rafaela y San Lorenzo.

79 - OPTIMIZACIÓN DE LA NORMATIVA

La Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia –dependiente de la Secretaría de Desarrollo para la Ciudadanía– en conjunto con las cámaras de Diputados y Senadores trabaja en la conformación de un proyecto de ley provincial único, cuyo objetivo es optimizar la normativa de protección integral de niños, niñas y adolescentes.

80 - NUEVO ESPACIO PARA LAS POLÍTICAS DE GÉNERO

Se creó la Dirección Provincial de las Mujeres, un espacio de respuesta y defensa de los derechos de las mujeres en todos sus ámbitos, enfocado desde la perspectiva de género. En este marco se realizaron reuniones con diferentes instituciones, ONGs y funcionarios provinciales y nacionales vinculados a la temática.

81 - RELEVAMIENTO DE INSTITUCIONES GERIÁTRICAS Y GERONTOLÓGICAS

La Dirección Provincial de Adultos Mayores –dependiente la Secretaría de Desarrollo para la Ciudadanía– en coordinación con el Ministerio de Salud y municipios locales, realizó un relevamiento de los hogares oficiales destinados a adultos mayores, para conformar un muestreo significativo que posibilite articular la supervisión, habilitación, clausuras y registros de dichas instituciones.

82 - ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS

La Subsecretaría de Desarrollo Deportivo, junto con municipios y comunas de la provincia, puso en marcha el programa Escuelas Deportivas de Verano, con colonias de vacaciones y escuelas de natación en 120 localidades. Participaron de esta propuesta aproximadamente 27.000 niños, adolescentes y adultos.

83 - NUEVA HERRAMIENTA PARA GESTIÓN DE MICROCRÉDITOS

La Dirección Provincial de Desarrollo Territorial y Economía Social comenzó las jornadas capacitación para la implementación del nuevo software de gestión de microcréditos que será aplicado al programa Banco Solidario. Se trata del e-Microcredit Management System (e-MMS) que permitirá optimizar y transparentar la gestión de subsidios que el programa brinda a municipios, comunas y ONGs. Este nuevo sistema informático de gestión limita significativamente los riesgos de errores haciendo más eficaz el trabajo.

84 - PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL A LA EMERGENCIA.

Se capacitaron profesionales provinciales y municipales que integran el Servicio de Orientación Social del Programa de Atención Social a la Emergencia. El personal capacitado ya está trabajando en terreno y comenzó la primera etapa en el barrio El Chaqueño de la ciudad de Santa Fe.

85 - MONITOREO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

El Ministerio de Desarrollo Social conformó un equipo interdisciplinario con Infraestructura de Datos Espaciales de Santa Fe (Idesf) y con el Instituto Provincial de Estadística y Censos (Ipec), para monitorear y evaluar la implementación de políticas sociales. Sobre la base de la información obtenida se conformaron indicadores para la construcción de índices que permitan definir criterios de inclusión e intervenciones.

MINISTERIO DE AGUAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

86 - REDISEÑO DE SISTEMAS DE PROVISIÓN DE AGUA

Para garantizar el acceso al agua potable se encuentran en rediseño los sistemas de Acueductos Noroeste y Suroeste. En tanto, se procedió a la evaluación del Acueducto Centro, con el objetivo de completar las obras en ejecución y ampliar el suministro a otras siete localidades de la región. Técnicos de la Secretaría de Aguas están desarrollando una norma de diseño para homogeneizar los acueductos que se ejecuten de aquí en más.

87 - PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES EN LA CIUDAD DE SANTA FE

Se está llevando adelante un programa de trabajos intensivos para mitigar el riesgo hídrico en que se encuentra la ciudad de Santa Fe. El plan incluye, entre otras acciones: limpieza y mantenimiento de canales y reservorios, acondicionamiento integral de las estaciones de bombeo, adquisición de nuevas bombas y ampliación del sistema. A través de la Comisión Técnica Operativa Interinstitucional se trabaja junto con la Municipalidad de Santa Fe, la Empresa Provincial de la Energía, Aguas de Santa Fe SA, la Dirección Provincial de Vialidad y la Subsecretaría de Protección Civil.



88 - PREVENCIÓN HÍDRICA EN EL TERRITORIO PROVINCIAL

Se ha encarado el estudio y las propuestas de obra para los diferentes sistemas de protección hídrica en 17 localidades del territorio provincial. Este diagnóstico guiará el Trabajo de Acción que el gobierno provincial llevará en materia de Prevención y Gestión de la Emergencia Hídrica.

89 - JORNADAS DE COORDINACIÓN EN SEGURIDAD VIAL CON MUNICIPIOS Y COMUNAS

En la búsqueda de acciones en el corto plazo para la reducción de los accidentes de tránsito en el territorio provincial, se convocó a autoridades con responsabilidad sobre el tema –intendentes, presidentes de comunas, Dirección Provincial de Vialidad Nacional, Órgano de Control de Concesiones Viales (Occovi), concesionarias viales, Gendarmería y Policía de la Provincia– a fin de establecer las prioridades en el marco de un plan de acción para prevenir la inseguridad vial.

90 - OPERATIVOS DE CONTROL DE TRÁNSITO EN RUTAS

Se realizan operativos de control en las rutas provinciales, junto con municipios y Gendarmería Nacional, en busca de reducir el índice de accidentes de tránsito. Las verificaciones apuntan a que los vehículos estén en condiciones de circular, con dispositivos de seguridad reglamentarios y que cuenten con la documentación exigida. También se realizan controles de alcoholemia.

91 - CREACIÓN DEL ENTE COORDINADOR DE PUERTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Con el objetivo de gestionar una política común e integradora para los puertos de la provincia, se creó un Ente Coordinador de Puertos. De esta manera, los entes portuarios de Reconquista, Santa Fe, Rosario y Villa Constitución cuentan con un espacio de trabajo común para la búsqueda de oportunidades y servicios complementarios.

92 - PUESTA EN MARCHA DEL PLAN PROVINCIAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA

Con la participación de 240 asistentes, entre los que se encontraban empresarios, investigadores y universitarios, se realizó en Rosario el Workshop Internacional “Argentina - Alemania. Cambios y tendencias en tecnologías medioambientales”. Este evento se enmarca en el Plan Provincial de Producción Limpia, creado recientemente para trabajar con las industrias de la provincia en la incorporación de tecnologías que minimicen la contaminación ambiental.

93 - PLAN PROVINCIAL DE CONTROL DEL FUEGO

Se acordó un plan de trabajo para prevenir y controlar los incendios en la zona de islas, en colaboración con la provincia de Entre Ríos y el Plan Nacional de Manejo del Fuego. Como parte de ese acuerdo, la provincia de Santa Fe contrató 15 brigadistas, que fueron previamente capacitados por autoridades nacionales para realizar patrullajes y actuar en la prevención y control de incendios.

94 - INSPECCIONES AMBIENTALES EN EMPRESAS DEL GRAN ROSARIO

Con la participación de organismos provinciales y nacionales se realizaron inspecciones ambientales en empresas del Gran Rosario, en un hecho sin precedentes respecto de la presencia del Estado en el control industrial. Como resultado del operativo se aplicaron sanciones a algunas empresas por no contar con un adecuado plan de contingencias y se acordó con los empresarios trabajar en forma conjunta para avanzar hacia la implementación de procesos de producción más limpios.

95 - AVANZA EL PLAN PROVINCIAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Se logró un preacuerdo con la Secretaría de Ambiente de la Nación para que el Banco Mundial financie los estudios e infraestructura necesaria para implementar el Plan Provincial de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos. Este proyecto persigue como principal objetivo la eliminación de los basurales a cielo abierto de la provincia. El monto alcanza aproximadamente los 15 millones de dólares.

96 - PROGRAMA NACIONAL DE SITIOS CONTAMINADOS

Se avanzó en un preacuerdo con la Secretaría de Ambiente de la Nación para incorporar a la provincia de Santa Fe al Programa de Sitios Contaminados (Prosic). Se realizará un relevamiento en toda la provincia y se dispondrá un orden de prioridad para su remediación.

Empresa Provincial de la Energía

97 - RECUPERACIÓN DE LA ESTABILIDAD ECONÓMICA

Se recompuso la ecuación económica de la empresa recobrando la sustentabilidad de la actividad. Esto permitirá, por un lado, reducir los cortes a través de un ambicioso plan de obras; y por otro, destinar los recursos necesarios para disminuir marcadamente el hurto de energía. Todo ello mediante el aumento de la productividad, el diseño de un nuevo cuadro tarifario y aportes del Tesoro provincial.

98 - PLAN DE OBRAS 2008 - 2011

Se diseñó un plan de importantes obras electroenergéticas, con una inversión prevista de 250 millones de pesos anuales para construir nuevas estaciones transformadoras y renovar las redes de alta, media y baja tensión. Este plan prevé la construcción de 16 estaciones transformadoras de alta/media tensión –incrementándose el 36% de la capacidad instalada– y 145 kilómetros de líneas aéreas y cables subterráneos en 132 kV.

99 - HURTO DE ENERGÍA

Se incrementaron las acciones para reducir las pérdidas no técnicas, logrando acelerar la tendencia decreciente del fraude y hurto de energía.



100 - REESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO EN SAN JUSTO

Un nuevo ordenamiento interno de la empresa permitió una rápida respuesta de la estructura humana y material a la emergencia planteada en enero pasado en el departamento San Justo, cuando el colapso de un transformador de 70 toneladas que dejó sin energía eléctrica a una vasta región.

101 - ATENCIÓN DEL NUEVO RÉCORD DE DEMANDA DE POTENCIA EN LA PROVINCIA

En el marco de la temporada estival, los sectores operativos de la empresa aplicaron acciones tendientes a reducir las interrupciones estacionales del abastecimiento eléctrico, a pesar que la demanda del 15/01/08 representó el máximo registro histórico para la Empresa Provincial de la Energía con 1.661,4 MVA.

102 - COMPRA DE NUEVOS TRANSFORMADORES

La EPE se encuentra en proceso de compra de nueve transformadores de potencia. Se trata de máquinas de 60 toneladas, con un costo superior a seis millones de dólares. Estas adquisiciones permitirán asegurar el suministro a más de 200 mil clientes de la provincia.

103 - GESTIÓN DE LA DEMANDA

La EPE continuó aplicando el programa de gestión de la demanda, destinado fundamentalmente a asegurar la continuidad del abastecimiento de energía eléctrica a los grandes clientes de la provincia, que representan el 50 % de la electricidad que opera esta distribuidora.

104 - PROGRAMA NACIONAL DE USO RACIONAL Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA

Por decisión del gobierno de la provincia, la EPE participa del Programa Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía, impulsado por el gobierno nacional, entregando lámparas de bajo consumo a sus clientes.

Aguas Santafesinas SA

105- OBRAS EN EJECUCIÓN

El plan de obras puesto en marcha en enero de este año por empresa Aguas Santafesinas SA (Assa) incluye el vaciadero sur para camiones atmosféricos en Rosario; la expansión de la red cloacal en los barrios Paraíso de Granadero Baigorria, Centro de Capitán Bermúdez y Mitre y Moreno de San Lorenzo; y la alimentación de agua potable para barrio Itatí, en Reconquista. Estas obras representan, en conjunto, una inversión de 6,2 millones de pesos.

106 - OBRAS EN GESTIÓN

Se encuentran en distintos niveles de gestión para Rosario y el Gran Rosario el acueducto de

refuerzo por avenida San Martín, los automatismos y obras varias en la planta potabilizadora y la adecuación de seis tanques de agua potable. El monto de inversión previsto para estas obras es de 7,3 millones de pesos.

También están incluidos en el plan de obras el tendido eléctrico para la nueva cisterna de agua potable, en Cañada de Gómez; las oficinas de Nuevo Distrito para futura ampliación de filtros y la cañería de refuerzo de agua potable para Alto Verde, en Santa Fe; la reparación de cisterna y by pass de agua potable, en Firmat; y nuevas perforaciones en Rafaela, San Lorenzo, Villa Gobernador Gálvez, Funes, Cañada Gómez y Rufino. El monto total de este conjunto de obras es de 2,9 millones de pesos.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

107 - TRANSFORMACIÓN DE LA RUTA NACIONAL N° 19 EN AUTOVÍA

Se adjudicó la construcción de una autovía sobre la ruta nacional N° 19, con una inversión prevista de 515 millones de pesos. El proyecto contempla transformar la construcción de dos carriles de circulación –que se sumarán a los dos ya existentes– en un tramo de aproximadamente 130 kilómetros, comprendido entre la ruta nacional N° 11 y el límite con la provincia de Córdoba. La financiación de la obra está íntegramente a cargo de la provincia. Por tratarse de una ruta nacional, se están negociando mecanismos de compensación con la Nación.

108 - DEFINICIÓN DE LA TRAZA DE LA AUTOVÍA SOBRE LA RUTA 33

Se logró un importante avance en la definición de la traza de la autovía sobre la ruta nacional N° 33, que unirá las ciudades de Rosario y Rufino, en el sur provincial. Se convocaron reuniones de los intendentes, presidentes comunales y entidades intermedias de las localidades beneficiadas por la nueva traza y se logró un principio de acuerdo por consenso.

109 - INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE

Se está realizando un pormenorizado seguimiento de los avances de las obras de infraestructura que permitirán ordenar el tránsito de cargas en el cordón industrial del Gran Rosario. A tal fin, junto con los ministerios de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente y de la Producción también se mantienen reuniones periódicas con los intendentes y empresarios de las terminales portuarias de la zona, que originan un intenso tráfico.

110 - TERMINACIÓN DEL PUENTE SOBRE ARROYO EL TOBA

Se realizaron las obras finales para culminar la construcción del puente. El viaducto fue un anhelo de vieja data de las comunidades de la región. Integra una amplia zona productiva –agrícola-ganadera– del distrito Colonia Durán (departamento San Javier) con la localidad de Margarita (Departamento Vera). Este puente disminuye en aproximadamente 50 kilómetros el traslado de la producción desde los centros de acopio a la Ruta Nacional N° 11, y por ésta al puerto de la ciudad de Rosario.

111 - INAUGURACIONES DE VIVIENDAS

Se finalizaron y entregaron 773 unidades habitacionales en siete localidades de la provincia, en su mayoría correspondientes a la operatoria del Plan Federal I que suma el trabajo de la Nación, la provincia a través de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo y los municipios. Las localidades en donde se inauguraron viviendas son Firmat, Esperanza, San Genaro, Monte Vera, San Carlos Centro, San Cristóbal y Villa Gobernador Gálvez. En tanto, están próximas a entregarse otras 1.000 unidades.

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

112 - READECUACIÓN FUNCIONAL DEL MINISTERIO

Se adoptó una nueva estructura organizativa matricial, para abordar los principales ejes productivos de la provincia desde la visión de las cadenas de valor, por sistemas: Agropecuario, Agroalimentos y Biocombustibles; Metalmecánico, Químico, Automoción y otras Manufacturas; Hídrico, Forestal y Minero; Turismo, Comercio y Servicios; Empresas de Base Tecnológica; Integración Regional; Servicios de Apoyo al Desarrollo.

113 - DESARROLLO TERRITORIAL: CADENAS PRODUCTIVAS Y SISTEMAS

Se procedió a la identificación de las principales cadenas productivas: láctea; cárnica; fruti-hortícola; azúcar; auto-partes, maquinaria agrícola; pesca de río y muebles de madera. Paralelamente se organizan los Consejos Económicos de los Sistemas: lácteo, cárnico, fruti-hortícola; azúcar; pesca y de empresas de base tecnológica.

114 - PROMOCIÓN Y PLANIFICACIÓN

El Ministerio de la Producción fue el encargado de organizar la presencia institucional del nuevo gobierno en ExpoAgro 2008 (5 al 8 de marzo) en la localidad de Armstrong y se gestionó la realización de ExpoAgro 2009 nuevamente en territorio santafesino.

Se retomó el Plan Estratégico de Región Centro.

Se adhirió al Programa Nacional del Motor Argentino.

Se participa activamente en el Grupo Lácteo y en el Consejo Provincial de Carnes.

115 - INTERVENCIÓN EN SITUACIONES DE CONFLICTO

Se intervino positivamente, como territorio subnacional, en conflictos de características nacionales: promoviendo el diálogo y la construcción de consensos se articularon espacios de negociación en las cadenas Láctea y Cárnica. También se intervino positivamente en la resolución del conflicto de tarifas del transporte de granos, en articulación con otras jurisdicciones de gobierno.

116 - PLANES DE TRABAJO

Se encuentran en desarrollo el plan de trabajo para el fortalecimiento de las Áreas y Parques Industriales y propuesta de creación de la Red de Áreas y Parques Industriales Santafesinos; también el plan de trabajo para el fortalecimiento de las Asociaciones y Agencias de Desarrollo Productivo y propuesta para la constitución de la Red Santafesina de Asociaciones y Agencias para el Desarrollo.

MINISTERIO DE INNOVACIÓN Y CULTURA

117 - CREACIÓN DEL MINISTERIO DE INNOVACIÓN Y CULTURA

Como una clara muestra de la valorización de la cultura en los procesos de transformación social, el Gobierno de Santa Fe elevó de rango la Secretaría de Cultura –dependiente del Ministerio de Educación– para convertirla en Ministerio, con nuevas secretarías que responden a la misión y fines de esa creación.

118 - UN APORTE JOVEN PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Dos jóvenes menores de 30 años integran cada ministerio, aportando una perspectiva joven a la gestión. Provenientes de todas las regiones de la provincia, con equilibrio de género y multiplicidad de edades y formaciones, en conjunto forman el Gabinete Joven, que construye propuestas transversales para y desde la juventud al conjunto de las políticas públicas.

119 - CICLO FEBRERO EMANCIPADOR

Dos ciudades, San Lorenzo y Rosario; dos revolucionarios, San Martín y Belgrano. Febrero 3, febrero 27 (1813; 1812). Combate y bandera, dos hitos claves que Santa Fe aportó a la construcción de la Patria y a liberación americana. Reconstrucciones históricas con actores, Granaderos y Patricios en las ciudades de San Lorenzo y Rosario, con los recitales de Jairo (homenaje al caballo en la gesta independentista) y Teresa Parodi (Belgrano y la educación pública).

120 - CICLO LA PLAZA DE LA CASA

La Casa de Gobierno y la plaza 25 de Mayo de Santa Fe se transformaron en lugar de encuentro. Durante tres noches de sábado (16 y 23 de febrero y 1º de marzo) la Plaza de la Casa recuperó la alegría de la ciudad con luces, videos, acrobacias, bailes, kermeses y stands de cultura joven, con la participación del Sexteto Mayor, La Portuaria, Luis María Pescetti y Papando Moscas, entre otros, junto con actores, acróbatas, músicos, diseñadores, artistas y videastas santafesinos.

121 - EL MOLINO, FÁBRICA CULTURAL

El Molino Franchino, edificio emblemático de la ciudad de Santa Fe, albergará un proyecto cultural múltiple. La recuperación arquitectónica y puesta en valor del histórico molino harinero está en etapa de planificación y proyecto. Su transformación en un espacio público dará lugar a



la instalación de fábricas de bienes culturales, escuela de artes y centro de exposición.

122 - PROGRAMA BIBLIOTECAS POPULARES

Reorganización y apoyo al funcionamiento y marco legal de la comisión de Bibliotecas Populares de la provincia, poniendo a su disposición, por primera vez en más de quince años, la asignación económica que para cada una de ellas prevé la Ley 10.572.

123 - MERCEDES CANTA EN SANTA FE

En el marco democrático de la asunción del nuevo gobierno provincial se realizó un recital multitudinario gratuito, en la avenida de los Siete Jefes de la ciudad de Santa Fe, con la actuación de Mercedes Sosa interpretando lo mejor de su repertorio.

124 - AFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

A partir de la realización de distintas actividades culturales, instalaciones urbanas y de comunicación se lleva adelante el ciclo "Sin embargo estoy aquí", orientado a la afirmación de los derechos humanos, junto con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

MINISTERIO DE TRABAJO

125 - COMITÉS PARITARIOS DE SALUD Y SEGURIDAD

Se envió a la Legislatura el proyecto de ley de los comités paritarios de salud y seguridad del trabajo. Funcionarán en todas las empresas integrados por representantes de los trabajadores y los empresarios.

126 - CREACIÓN DEL CUERPO DE INSPECTORES DEL TRABAJO

Se creó por decreto el cuerpo superior de inspectores del trabajo y seguridad social. Se incorporarán, en un llamado a concurso por oposición y antecedentes, 50 inspectores. En la actualidad hay sólo 12.

127 - FIRMA DEL CONVENIO PARA PROMOVER EL TRABAJO DECENTE CON LA OIT

El Gobierno y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) firmaron un memorando de entendimiento para establecer un marco de cooperación y la implementación de un programa provincial de Trabajo Decente. Se crearon las comisiones de Trabajo Decente; Igualdad de trato; y e Erradicación del Trabajo Infantil.

128 - OPERATIVOS DE INSPECCIÓN

Se prolongó el convenio establecido con la Superintendencia de Riesgo del Trabajo de la Nación. Junto con la Nación, el gobierno de la provincia intensificó el control de las condiciones de trabajo a través de la realización de operativos sobre: actividad de la construcción en Rosario; empresas con más accidentabilidad en Santa Fe; autotransporte de carga; empresas con accidentes mortales para su investigación. También se realizaron operativos propios de inspecciones dirigidas y ante denuncias de sindicatos.

129 - RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y CONCILIACIÓN LABORAL

Profesionalización del área, adopción de técnicas de mediación, integración de otros organismos del Estado ante situaciones de crisis. También se logró la resolución de conflictos de vieja data en diferentes ciudades.

130 - SEGURIDAD SOCIAL

Aumento del haber mínimo para los pensionados y jubilados de la provincia: la asignación mínima para los pensionados será de \$ 600 y para los jubilados de \$800. Esta medida rige desde enero, de manera que 2.400 beneficiarios ya percibieron el beneficio en febrero.

131 - MÁS DERECHOS PARA LOS VETERANOS DE MALVINAS

Se envió a la Legislatura la Ley de Veteranos de Guerra que reconoce a los santafesinos que combatieron en el Atlántico Sur reivindicaciones históricas. Será una de las más avanzadas del país. Establece una pensión de honor vitalicia que triplica el monto de la mensualidad actual (que pasará de 800 a 2.400 pesos) y define una política de Estado para contener a los veteranos y a sus familias: un programa de salud integral, cobertura gratuita de la obra social Iapos, un plan de becas para sus hijos y prioridad en el acceso a los planes de viviendas, entre otros beneficios.

SECRETARIA DE ESTADO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION

132 - CREACIÓN DE LA SECRETARÍA

La Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación es una iniciativa estratégica del Estado santafesino a los desafíos de la sociedad del conocimiento. Es un ámbito de gestión que se propone aportar al desarrollo regional y la inserción global de Santa Fe, favoreciendo la promoción y articulación entre las áreas de gobierno, la producción, las universidades, los institutos de investigación y desarrollo tecnológico, las instituciones de enseñanza, las instituciones intermedias y la sociedad en su conjunto.

133 - CONVENIO CON EL INTI

Se iniciaron las primeras acciones a partir de la firma del convenio de colaboración y cooperación entre el gobierno de la provincia de Santa Fe y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (Inti) que permitirá a la provincia emprender acciones en temas de aprovechamiento energético, protección ambiental, transporte, educación, salud, mejora de la calidad de vida y del entorno laboral.

134 - PROMOCIÓN DE ACCIONES CONVERGENTES

Se realizaron reuniones con integrantes de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica para conocer y complementar los instrumentos nacionales y provinciales de promoción propiciando la gestión de los mismos en el territorio provincial. Se iniciaron conversaciones con los responsables de áreas de gobierno de ciencia, tecnología e innovación de las provincias de la Región Centro con el objetivo de coordinar acciones, programas y proyectos conjuntos.

135 - AUSPICIO DE BECAS

Auspicio al Programa de Becas Regionales de Innovación Tecnológica, que ofrecen anualmente las Fundaciones Nuevo Banco de Santa Fe y Nuevo Banco de Entre Ríos destinadas a estudiantes de las carreras de grado y graduados recientes de la Universidad Nacional del Litoral, Rosario, Entre Ríos y Tecnológica Nacional, y que tiene por finalidad prioritaria en el 2008, el desarrollo y la promoción de la Biotecnología Moderna.

Se participó del lanzamiento de los créditos fiscal 2008 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

136 - INTEGRACIÓN EN EL CONSEJO FEDERAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN

La Secretaría asumió la representación de la provincia en el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología de la Nación (Cofecyt). En este organismo se definen líneas de apoyo a proyectos de ciencia, tecnología e innovación en las provincias

137 - ESPACIOS DE ARTICULACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

En la primera jornada que se realizó en la Expoagro 2008 participaron centros de investigación, empresarios, universidades, parques y polos tecnológicos de la provincia.

Se inició una ronda de encuentros y visitas con universidades y otras instituciones del conocimiento de la provincia a fin de conocer la capacidad científica y tecnológica disponible en el territorio.

138 - PLATAFORMAS DE INNOVACIÓN

Se priorizó en la agenda de gobierno el desarrollo y consolidación de los Parques Científicos Tecnológicos como estrategia emblemática para la promoción de la economía del conocimiento en Santa Fe, iniciándose instancias de articulación y diálogo con los distintos actores.

139 - XXII FERIA PROVINCIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA JUVENIL

En coordinación con el Ministerio de Educación se iniciaron las actividades organizativas tendientes a la realización de la XXII Feria Provincial de Ciencia y Tecnología Juvenil. El lanzamiento público de la actividad se realizará juntamente con el Ministerio de Educación.

140 - GESTIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DE MEDICAMENTOS HUÉRFANOS

La Secretaría en coordinación con el Ministerio de Salud, y a partir de las demandas de relevadas en las primeras visitas a las Regiones, se encuentra abocada a la gestión con los centros de investigación universitarios de la provincia a fin de lograr la producción de medicamentos huérfanos. Esto permitirá a la provincia contar con tratamiento farmacológico para la enfermedad del Chagas.

141 - INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LAS CADENAS DE VALOR

En coordinación con el Ministerio de la Producción se definió, en el marco de las líneas federales de apoyo a la innovación productiva en las provincias, promover para este año el financiamiento de proyectos de innovación tecnológica de tres eslabonamientos productivos.